

14/06/2019

Caldera: Fiscalía formalizó a autores de robo de vehículo y obtuvo prisión preventiva. Detenidos volcaron cuando se daban a la fuga (Audio)

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado en contra de quien la Fiscalía de Atacama presentó cargos por el delito de robo de vehículo motorizado. Hecho ocurrido en la comuna de Caldera y que derivó en el volcamiento de la especie sustraída.

De acuerdo a lo informado por el fiscal jefe de esta comuna, Alvaro Córdova Carreño, la madrugada de este miércoles tres personas lograron sustraer una camioneta con la que luego se dieron a la fuga, logrando las víctimas realizar la oportuna denuncia a Carabineros quienes comenzaron una persecución.

“A partir de este procedimiento personal policial logró ubicar la camioneta que minutos antes habían robado los imputados, éstos perdieron el control del vehículo cuando se daban a la fuga en el sector del nudo vial ubicado en la salida sur de la comuna. Lugar en que se originó el volcamiento del móvil. Procediendo el personal policial a la detención de dos de los tres ocupantes del vehículo”, dijo el fiscal.

Córdova presentó los antecedentes de este procedimiento ante el Juzgado de Garantía de este puerto y formalizó a los detenidos por su actuación en el delito consumado de robo de vehículo motorizado, obteniendo la medida cautelar de prisión preventiva en contra de uno de los imputados quien presenta antecedentes penales quedando éste privado de libertad. Para el segundo detenido en tanto, quien no arroja anotaciones anteriores, se aplicaron medidas referidas a la firma mensual y la prohibición de salir del país. Las que están destinadas a asegurar las diligencias que se desarrollen en este caso.

